

ACTA DE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA

Concurso convocado con el nº: 211. Número de plaza: 211.04
 Convocado por Resolución de: 8 de octubre 2025 (BOE nº 252, de 20 de octubre de 2025)
 Área de conocimiento: Derecho Constitucional
 Departamento: Derecho Político
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Estado constitucional» (Grado en Trabajo Social); «Derecho constitucional II» (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas); «Derecho constitucional III» (Grado en Derecho) y «Valores y principios en la Constitución española. Concepto de derechos fundamentales» y «Aspectos objetivo y subjetivo de los derechos fundamentales. Interpretación» (Máster Universitario en Derechos Fundamentales), con la metodología de la enseñanza a distancia.
 Líneas de investigación preferentes: Derecho de partidos políticos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, y en virtud de la motivación que los miembros de la Comisión han realizado en sus informes, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

CANDIDATOS (Apellidos y nombre)	Votos emitidos por cada miembro de la Comisión					Propuesta de provisión
	Presidente	Secretario	Vocal	Vocal	Vocal	
ALGUACIL GONZÁLEZ-AUREOLES, JORGE	SI	SI	SI	SI	SI	SI

En consecuencia, la Comisión propone por **unanimidad** al Sr. Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **D. JORGE ALGUACIL GONZÁLEZ-AUREOLES** para ocupar la plaza número 211.04 de Catedrático de Universidad de esta Universidad.

Madrid, a 30 de enero de 2026

EL PRESIDENTE		EL SECRETARIO	
Fdo: Ana María Carmona Contreras		Fdo: Juan Manuel Goig Martínez	
EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL	
Fdo: Rafael Naranjo Cruz	Fdo: José María Morales Arroyo	Fdo: María Amelia Pascual Medrano	

SR. RECTOR MAGNÍFICO